



CIRCULAR N° 108 DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASUNTO: NUEVO HORARIO FEDERACIÓN

La Federación Madrileña de Judo y D.A. en este momento de dificultad debido a las consecuencias de la pandemia del COVID-19, ha tenido que afrontar un recorte en el sueldo a sus empleados y, por tanto, en el horario laboral de los mismos. En esta situación les comunicamos lo siguiente, por favor, tengan muy en cuenta:

A partir del 1 de noviembre, el horario de atención a los afiliados y en general será de 9:00 a 13:00, de lunes a viernes. **Siempre con CITA PRÉVIA**, enviando un correo electrónico, escribiendo en el asunto del email "CITA PREVIA" e indicando el objeto de la misma, para poder ser atendidos con la máxima eficacia y premura. Solo se podrá realizar el trámite que indique el email enviado, no pudiendo acceder a otras dependencias de la Federación.

También les informamos de que el personal de la Federación hará parte de su jornada laboral en teletrabajo por lo que la recepción de llamadas telefónicas es posible que se vea afectada. Les rogamos **utilicen el correo electrónico como medio de comunicación preferente**.

Les recordamos los contactos más habituales:

- SECRETARIA GENERAL Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS: Natalia Martín

secretariageneral@fmjudo.net

actividadesdeportivas@fmjudo.net

- PROMOCION Y DEPORTE INFANTIL: Neli Lorenzo

promocion@fmjudo.net

- LICENCIAS: Miguel Ángel Sánchez

licencias@fmjudo.net

- ARBITRAJE/VOLUNTARIOS: Mariví Meléndez

arbitraje@fmjudo.net

convocatorias@fmjudo.net

- ESCUELA: Lorenzo Contreras

escuela@fmjudo.net

- ADMINISTRACION: Felipe Cumplido

contable@fmjudo.net

- PARTES ACCIDENTES: Rubén Mesegar

audiovisuales@fmjudo.net

- Contacto General:

fmjudo@fmjudo.net

